



CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA

UVa

SE-
GO
VIA

Facultad de CC. Sociales,
Jurídicas y de la Comunicación.
Grado de Derecho.

COMITE DEL TÍTULO

ACTA REUNIÓN COMITÉ TÍTULO NÚM. 21

Presentes: **María Luisa Piñuela Martín, Miguel Ángel Andrés Llamas, Rosario Quintana de la Iglesia, Alba Martín Ferrero, Isabel Quintanilla, María Luisa Escalada López.**

Excusan su asistencia: **Covadonga Mallada y Patricia Tapia.**

Siendo las 12:30 del 19 de mayo de 2021, se reúne el Comité del Título para abordar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta nº. 20.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2.- Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de Calendario de exámenes y de TFG para el curso académico 2021-2022.

Antes de abordar este punto, se propone el análisis de algunas cuestiones no incluidas en el orden del día. A este respecto, la profesora María Luisa Piñuela informa de que tal incorporación es posible si, como es el caso, existe acuerdo de los asistentes.

1º Desdobles de la parte práctica de la Asignatura “Derecho Administrativo II”.

A instancias del Área responsable, se analiza y aprueba la propuesta presentada.

2º Exámenes de Derecho en franja horaria de mañana:

Dadas las distorsiones organizativas y de infraestructura que genera señalar estos exámenes en el horario de mañana, el Comité acuerda que las solicitudes que realicen los profesores en este sentido no supondrán que se conceda automáticamente la petición, sino que esta deberá motivarse y aprobarse por el Comité.

3º Calendario de exámenes y TFG 2021-2022. Se

aprueban ambos calendarios por asentimiento.

3.- Informes.

1º La presidente informa de un error en el funcionamiento del Comité.

Este órgano, conforme al art. 9 letra d) del Reglamento sobre los Órganos del sistema de garantía de la calidad de la Universidad de Valladolid, estará integrado por “Un profesional externo y un egresado vinculados al título, que actuarán con voz pero sin voto como asesores técnicos externos”.

Hasta la fecha ambos miembros han votado en la toma de decisiones del Comité, circunstancia que debe cambiar en lo sucesivo.

2º En relación con la pregunta formulada por la prof. Tapia en la reunión anterior, relativa al formato de defensa de los TFGs, se comunica que no existe hasta la fecha una pauta oficial, de modo que se simultanea la defensa presencial y virtual. Así lo entiende también Isabel Quintanilla.

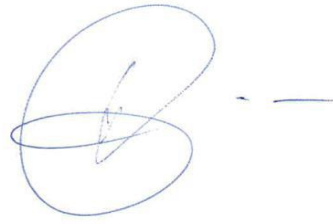
3º Se pone en conocimiento del Comité el cese del profesor asociado de Derecho Financiero Guillermo Retuerta, por reincorporación de la profa. Mallada.

4.- Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.50.

En Segovia, a 19 de mayo de 2021.



Fdo: María Luisa Escalada López